

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - LORETO

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-CS-MDSJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE INSUMOS LACTEOS PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Ruc/código : 20608886622

Nombre o Razón social : INVERSIONES DIALCA S.A.C.

Fecha de envío : 22/01/2025

Hora de envío : 16:31:27

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SOBRE LA DENOMINACION DE PAQUETE. PUEDE UNA EMPRESA, QUE SOLO PRODUCE HARINAS PARTICIPAR SOLO POR ESE ITEM, O DEBE OFERTAR NECESARIAMENTE LOS DOS PRODUCTOS, LECHE Y HARINAS?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.2 **Literal:** SIN LITERA **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el proceso es por item paquete, en tal sentido el postor debera de ofertar todos los sub items del paquete.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - LORETO
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-CS-MDSJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE INSUMOS LACTEOS PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Ruc/código : 20608886622	Fecha de envío : 22/01/2025
Nombre o Razón social : INVERSIONES DIALCA S.A.C.	Hora de envío : 16:31:27

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE APRECIA QUE LA INFORMACION DEL DOCUMENTO QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION NO ESTA COMPLETO, SOLICITO QUE DICHA INFORMACION SEA COMPLETADA PR TRANSPARENCIA, CUANTO MAS QUE EL ACTA DE DESIERTO FUE REALIZADO EL 20/12/2024 Y ESTE NUEVO DOCUMENTO QUE PARUEBA UN NUEVO EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE UNA AS, DERIBADA DE UNA LP, TIENE FECHA 19/12/2024, LO CUAL ES SOSPECHOSO, PUESTO QUE TIENE UNA FECHA ANTERIOR AL ACTA DE DESIERTO, SIENDO QUE ESTA APROBACION DE EXPEDIENTE DEBERIA TENER FECHA POSTERIOR, DEBIDO A LOS CAMBIOS QUE EL COMITE REALIZO PARA ESTA NUEVA CONVOCATORIA. CAMBIOS QUE HAREMOS NOTAR MAS ADELANTE

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.3 Literal: SIN LITERA Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERALES, b, c, f, i, j

Análisis respecto de la consulta u observación:

El expediente de contratación fue aprobado mediante Memorando N° 013-2025-GM-MDSJB de fecha 17/01/2025, el mismo que forma parte del expediente de contratación y se estará incluyendo en las bases del proceso de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - LORETO
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-CS-MDSJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE INSUMOS LACTEOS PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Ruc/código :	20608886622	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	INVERSIONES DIALCA S.A.C.	Hora de envío :	16:31:27

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

DEL PLAZO DE ENTREGA, SEÑALA: LOS BIENES SE ENTREGARAN EN EL PLAZO DE QUINIENTOS SESENTA CINCO (5) DIAS CALENDARIO.

A QUE SE REFIERE LOS DE QUINIENTOS SESENTA CINCO (5) DIAS CALENDARIO, FUE UN ERROR DE TIPEO? O FALTA COMPLETAR LA INFORMACION?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.8 Literal: SIN LITERA Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Por error de tipeo se considero un plazo de erroneo, debiedo ser lo correcto lo siguiente: Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de cinco (5) días calendario a partir de la firma de contrato para la primera entrega

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - LORETO
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-CS-MDSJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE INSUMOS LACTEOS PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Ruc/código :	20608886622	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	INVERSIONES DIALCA S.A.C.	Hora de envío :	16:31:27

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

LAS CANTIDADES DE LOS PRODUCTOS NO SON LAS MIMAS A LAS DE LA PRUIMERA CONVOCATORIA, ASI MISMO LAS CANTIDADES QUE FIGURAN EN LAS BASES NO SON LAS MISMAS LAS QUE ESTAN EN EL SISTEMA DEL SEACE. PEDIMOS SE ACLARE PORQUE LA DIFERENCIA Y COMO FUE SUSTENTADA ESTA MODIFICACION EN CUANTO A CANTIDADES REQUERIDAS, YA QUE LA MODIFICACION REQUERIA DE UNA NUEVA PAROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION POR LO TANTO NUEVOS ACTOS PREPARATORIOS DEBIDO A ESTA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.2 **Literal:** SIN LITERA **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

a,b,c,d,e,f,i,j

Análisis respecto de la consulta u observación:

en efecto las cantidades no son las mismas y existe una nueva aprobacion de expediente de contratacion la misma que fue aprobado mediante Memorando N° 013-2025-GM-MDSJB de fecha 17/01/2025, el mismo que forma parte del expediente de contratacion y se estara incluyendo en las bases del proceso de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - LORETO
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-CS-MDSJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE INSUMOS LACTEOS PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Ruc/código :	20608886622	Fecha de envío :	22/01/2025
Nombre o Razón social :	INVERSIONES DIALCA S.A.C.	Hora de envío :	16:31:27

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

sobre el lugar de entrega, la entidad señala que el cronograma puede ser modificado por el área usuaria. sin embargo al hacer esto por parte del area usuaria, estariamos frente a una variacion de contrato, puesto que despues de suscrito el contrato cualquier modificacion debe realizarse mediante una addenda, lo cual implican plazos que alargarian la o las entregas. por tanto , la entidad debe aclarar que de existir variaciones en el plazo de entrega el metodo a seguir para afrontar las mismas, caso contrario suprimir que el area usuaria cuando le "convenga" variara los plazos de entrega.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: SIN LITERA Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

a,b,c,d,e,f,i,j

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion, se procedera a suprimir lo indicado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - LORETO
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-CS-MDSJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE INSUMOS LACTEOS PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Ruc/código : 20608886622	Fecha de envío : 22/01/2025
Nombre o Razón social : INVERSIONES DIALCA S.A.C.	Hora de envío : 16:31:27

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

las bases señalan, de la experiencia del postor en la especialidad: monto facturado a sustentar para la experiencia 6,300,000.00. sin embargo no señala el monto en caso ser MYPE, ya que las bases estandarizadas para una contratación para el programa del vaso de leche para una adjudicación simplificada, si contempla esta posibilidad en caso ser MYPE. BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE, Aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD. Por tanto el area usuaria, al ser quien contempla los factores de calificación y el comite de seleccion por ser quien valida dicho requerimiento, en caso este en contra la ley, deben corregir y justificar esta omision.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

a,b,c,d,e,f,i,j

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion, por lo que con ocasion de la integracion de las bases se procedera a incluir lo requerido

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - LORETO
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-CS-MDSJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE INSUMOS LACTEOS PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Ruc/código : 20608886622	Fecha de envío : 22/01/2025
Nombre o Razón social : INVERSIONES DIALCA S.A.C.	Hora de envío : 16:31:27

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

de los factores de evaluación. en esta oportunidad en las bases solicitan certificaciones de calidad ambiental e integridad, ISOS. en la primera convocatoria no solicitaron dichos factores. consideramos que son restrictivos y que limitan la participación de postores ya que dichos requisitos no los tienen muchas empresas. es de responsabilidad del comité de selección el solicitar estos documentos en esta convocatoria, por lo que solicitamos su retiro o su sustento técnico, legal de porque fueron incluidos en esta convocatoria, su inclusión debe requerir un sustento en los actos preparatorios, por lo que solicitamos informen que empresas cotizaron con el cumplimiento de estos requisitos, y de contemplarse ahora su inclusión requiere de la aprobación de la autoridad administrativa competente de la entidad, que bajo responsabilidad apruebe su inclusión en esta convocatoria

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: sin numerar Literal: D Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

a,b,c,d,e,f,i,j

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación ya que las BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE, Aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD faculta a la Entidad incluir este factor de evaluación, por tal motivo se incluyó.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null